

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.357

Segovia. Sábado 23 de Diciembre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

LA SITUACION FINANCIERA

Se van apagando los ecos de la reciente revuelta. Una más en la historia del anarcosindicalismo que desde el advenimiento de la República ha tenido un verdadero trato de favor, puesto que no puede calificarse de otra manera la tolerancia con que desde el Poder se han visto asistidos. Primero, en su actuación disolvente sobre las masas; después, con su potente organización, y más tarde, con el anuncio de su movimiento, algunos de los cuales, como este pasado, es de una violencia tal, que no había precedente en España de un tan gran desbordamiento de barbarie desde los tiempos del siglo pasado. Como siempre que actúa el anarcosindicalismo, se ha desbordado la violencia sin idea y sin plan, sin otro propósito que el de producir disturbios y atacar a todo lo organizado, sin fijarse en el derroche de vidas que podía producir esta actuación en nombre de ese comunismo libertario y en el pacífico ciudadano que era objeto de sus violencias por el simple capricho de molestarle, hasta un grado tan exagerado como el que ha podido apreciarse en el descarrilamiento de Puzol, y aun en el lanzamiento de bombas en los puntos de mayor tránsito, lo que implicaba la casi seguridad de que esos diabólicos artefactos hicieran víctimas, como desgraciadamente ha sucedido en algunos casos. Afortunadamente el Gobierno, que ha sabido colocarse en una postura enérgica y de sana autoridad, ha conseguido dominar el movimiento, que ha tenido contra él a todos los españoles y que se ha des-

envuelto desde el principio con un apartamiento absoluto de los partidos políticos extremistas que no comulgaban con los propósitos anarquistas. La reacción ciudadana, ha sido también muy intensa, llegando a darse el caso de que las Bolsas, en los momentos en que la revuelta tenía su vida más intensa, no solamente mantuvieron el dinero en sus puestos, sino que hasta se ha producido movimientos de reposición, lo que quiere decir que los elementos económicos daban por fracasado de antemano el movimiento. La opinión en estos momentos se forma la idea que este movimiento ha de ser el último, considerando el descaro y descoco con que las fuerzas anarcosindicalistas han venido actuando en estos últimos tiempos anunciando día a día en sus órganos de opinión que la revolución estaba en marcha y que no tardaría mucho en estallar. No es posible, que en un país democrático, por mucha tolerancia que quiera tenerse, puedan vivir en un mismo plano de igualdad un partido como los socialistas que, aun cuando tienen la revolución en su programa, actúan para conseguirla dentro de la ley, y los agrupamientos anarcosindicalistas que, apartándose completamente de toda actuación política, tienen como finalidad la acción directa y la realizan constantemente al margen de la ley, a ciencia y conciencia de la autoridad, que parece haber perdido todo nervio represivo, e incluso el poder de obligar a convivir con la ley a cuantos se empeñan en vivir a espaldas de ella.

Quizá el primer asunto que tome estado parlamentario sea el de la amnistía

El señor Royo Villanova solicitará, para una proposición que presentará, las firmas de los agrarios, minoría popular agraria y republicanos independientes

Comida comentada
Madrid, 23.—Ayer se habló mucho de una comida, a la que habían asistido los señores Lerroux y Martínez Barrio y algunos miembros de la minoría radical que no se muestran muy conformes con el rumbo actual del Gobierno. No fué posible obtener referencias de lo que se trató en esa comida, pero se cree que durante ella se examinó la situación, en vista de las cuestiones que muy pronto han de solicitar el voto de la Cámara.

La amnistía
Se dice que constituido el Congreso, han de tomar estado parlamentario problemas de gran alcance, y so-

posiciones constitucionales, se puede y se debe legalizar la situación del Clero. El presupuesto para estas atenciones termina el día 31 de este año; es decir, que a partir del día 1.º de Enero del próximo año, los sacerdotes no cobrarán nada del Estado. El señor Calderón juzga que esto envuelve una notoria injusticia, porque los sacerdotes crearon su situación personal al amparo de una ley civil. Se debe, pues, consignar en el capítulo de Clases pasivas o de Obligaciones a extinguir la cantidad suficiente para abonar a los sacerdotes afectados por la ley votada en las Cortes Constituyentes las dos terceras partes de los emolumentos que disfrutaban. En cambio, todos los sacerdotes que hayan ingresado o ingresen después de la promulgación de aquella ley no tendrán relación alguna con el Estado. Este voto particular del señor Calderón ha de contar con la ayuda de todas las minorías de derechas y aun de ciertos sectores republicanos que protestaron en aquella ocasión del rigor con que se trataba a los miembros del Clero.

Sobre la política ferroviaria y triguera
También, y como derivación de acuerdos adoptados por la minoría popular agraria, se iniciaron en la Cámara dos debates de importancia: uno, sobre política ferroviaria; que desarrollará el señor Vilallonga, y otro sobre política triguera e importaciones de trigo exóticos que se hicieron en los últimos tiempos, y que mantendrá el diputado popular agrario señor Carrascal. En el primero de estos debates se ha de examinar hasta sus últimas consecuencias el plan de enlaces ferroviarios que empezó a eje-

PÁPRIKA
Granito de sal
La película llena de gracia

bre los cuales las opiniones aparecen dispares. Quizá el primero de ellos sea el de la amnistía. El señor Royo Villanova tiene el propósito de presentar una proposición de ley para que el Congreso se pronuncie a favor de esa medida política. El señor Royo solicitará las firmas de los agrarios, de Acción Popular Agraria, de monárquicos y tradicionalistas y de los republicanos independientes.

La situación del clero
Casi simultáneamente con éste se ha de presentar otro asunto de importancia: el referente al voto particular que ha de presentar el ex ministro don Abilio Calderón en la prórroga del presupuesto. El señor Calderón entiende que, sin mengua de las dis-



RAQUEL TORRES, notabilísima estrella de Cinelandia, que une a su gran temperamento artístico una silueta digna de ser morena y sevillana.

cutar el Gobierno republicano-socialista del señor Azaña. En el segundo se estudiarán los quebrantos que para la economía nacional significaron ciertas disposiciones de don Marcelino Domingo.

El Estatuto vasco
El Estatuto vasco puede dar lugar a empeñadísimas discusiones, mucho más después de la actitud adoptada por los Ayuntamientos de Alava, contraria a la concesión del Estatuto presentado al Gobierno, y que el señor Royo Villanova se propone examinar las disposiciones del señor Barón en orden al régimen autonómico de la enseñanza en Cataluña.

El lunes, en atención a la festividad del día, no se publicará EL ADELANTADO DE SEGOVIA

COMENTARIOS A UNAS SESIONES

AL FIN, CONTADORES

El miércoles último, en la sesión municipal, únicamente con el voto en contra de los señores Fernández y Combarros, quedaron aprobadas las nuevas Ordenanzas municipales que han de regular, con contador, el abastecimiento del agua. El acuerdo se tomó sin solemnidad alguna, estando desiertas las tribunas públicas. ¡Quién podía pensar! El miércoles recordábamos nosotros aquellas sesiones borrascosas en las que, al hablarse del contador se exaltaban los ánimos; aquellas sesiones donde manejado por cabezallas que se movían en las sombras, actuaba un coro general de apasionados. Eran los días tristes de una política negativa y arbitraria que muchos pensaron aprovechar para encumbrarse, pescando en el río revuelto de la pasión y de la violencia; política que no respetaba ni aun aquellas cuestiones que eran fundamentales para la vida de la ciudad.

Ya se tomó el acuerdo de implantar los contadores. La opinión pública, antes extraviada por una campaña constante de difamación y de mentira, ha cambiado ya mucho en este asunto. En los momentos presentes, muy pocas personas se habrán alarmado ya con el acuerdo de nuestros concejales. En repetidas ocasiones dijimos desde estas mismas columnas que, en Segovia, el problema del agua era único y exclusivamente de distribución. Se imponía evitar el despilgarro que era en nuestra ciudad un mal incorregible. Expusimos nuestra opinión, favorable a la implantación de contadores, aun en aquellos momentos en que esta solución había logrado la máxima impopularidad y nuestros regidores, un tanto despistados, habían acordado celebrar, al dictado de la Casa del Pueblo, aquella ridícula comedia del plebiscito ciudadano. Porque esto es lo que nos interesa recoger en el presente comentario. Queremos que la opinión pú-

BLA QUE SIEN MORENA Y SEVILLANA.

Los lobos merodean por las cercanías de varios pueblos segovianos

Nos comunican del pueblo de Basardilla que, sin duda, acosados por el hambre y el frío, han hecho su aparición en aquel término los lobos. También han sido vistos en algunas localidades inmediatas.

Ya en el otoño, algunas de esas fieras degollaron catorce becerros de la ganadería de don Joaquín Alcalde, en la finca que este señor posee en término de Torrecaballeros, y en Pelajos mataron también varias ovejas de una piara que había en un redil. Con mayor motivo, en estos mo-

PALABRAS DEL MOMENTO

LA EXPROPIACION

Seguramente, inevitablemente, las Cortes abordarán en el curso de sus deliberaciones, el tema de la expropiación que recayó sobre las fincas de los grandes de España. Es un caso sangrante, que necesita inmediata revisión; más que por la cuantía del perjuicio, por el daño moral, por el extrago causado en el espíritu colectivo de muchos millones de ciudadanos. Hubo de verificarse a traición, sobre seguro, sin la publicidad ni la deliberación necesaria y sin motivos que le aconsejen. En unos minutos quedó consumado el despojo, sin expresión de causa. Aquellos ciudadanos no habían delinquir contra la República, ni contra la patria. Únicamente por usar títulos concedidos por el jefe del Estado a sus antecesores o a ellos mismos, en la mayoría de los casos por servicios prestados a la patria, y ser jefe del Estado el Rey, les fué aplicado el peligroso artículo 44 de la Constitución, el cual declara que la propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación, a menos que otra cosa disponga una ley aprobada por la mayoría absoluta de las Cortes; añadiendo el citado precepto que, «con los mismos requisitos, la propiedad podrá ser socializada». Y en unos breves momentos, la mayoría socializante votó aquel despojo.

El artículo constitucional tendrá que ser revisado a su tiempo. Nadie pudo imaginar aquel atropello, realizado contra la razón y contra la seguridad del patrimonio creado o sostenido por un ciudadano. Pobre o rico, grande de España o labrador modesto, todo español puede ser afectado por esos arbitrarios acuerdos que puede adoptar un Parlamento sobre materia tan firme como la que constituye el derecho de la propiedad territorial o mobiliaria, pues la facultad socializadora comprende toda clase de bienes, desde el suelo cultivado y el edificio construido mediante el esfuerzo personal o económico de varias generaciones, hasta la simple tenencia de un signo monetario, o de un título de la misma Deuda emitida por el Estado, o el montaje de una industria, o los ganados de una labor agrícola. Sin duda creemos que la gente que produce y ahorra para crear nuevas fuentes de actividad, no se da cuenta del peligro que ofrece ese volcánico que el socialismo y sus colaboradores pusieron a sus pies mediante el citado artículo constitucional. Quizá es útil su ignorancia, porque de otro modo cundiría el desaliento en la obra del trabajo.

Con ese artículo vigente nadie puede asegurar que el esfuerzo en la producción creadora sea reconocido, respetado, o compensado si su privación se debiere a causas de utilidad pública. Nuestra Constitución rompe con la ley moral y los principios de derecho universalizados en todos continentes hasta los tiempos de ahora, respetuosos con la función social de la propiedad, que sigue reconocida hasta el presente; pero, cuando para mejor cumplirla se hizo necesario desposeer al dueño para favorecer a la colectividad, se pagó un precio. Ahora cualquier ciudadano puede ser expropiado de sus bienes, sin indemnización, y esta medida revolucionaria, antimoral, anti-económica y antipolítica, ha sido llevada hasta un grado jamás imaginable de crueldad, por el Parlamento constituyente.

Con el artículo constitucional a que nos hemos referido se abrió cauce para llegar a la locura del colectivismo, que es el empobrecimiento del país. Afortunadamente, el rumbo de la política cambia; el pueblo va conociendo los atropellos que permiten algunos preceptos constitucionales, y ya los ciudadanos españoles, hasta los más humildes, se hallan atentos a la política de los Gobiernos. Seguramente la expropiación que sirve de tema para trazar estos renglones será revocada justiciamente en las Cortes, a reserva de que al finalizar el cuarto año de vigencia de la Constitución antiespañola de que se ha dotado al país, la reforma recaiga sobre muchos artículos, entre los cuales será preferido el que acabamos de mencionar en esta nota de los acontecimientos salientes de la política.

R. C. de R.

mentos, se teme la acometida de los lobos a los ganados, e incluso a las personas, pues ya se ha dado el caso de que el cartero y peatón de Basardilla a Losana de Pirón ha sido seguido una noche por una pareja de lobos que desapareció cuando aquél se aproximó al poblado.

Ni que decir tiene que todos los ganaderos de los pueblos enclavados en el sector de la sierra viven alerta constantemente y evitan por todos los medios que durante la noche quede ganado en el campo. Parece que incluso se ha advertido la presencia de lobos en el mismo casco de la población de Basardilla.

Se impone una batida para acabar con esos peligrosos animales y restablecer la tranquilidad en los vecindarios afectados por la presencia de tales fieras que, llevadas del hambre, podrían llegar incluso a acometer a cualquier transeunte que, de noche, se encontrara con ellas en descampado.

Con el mayor gusto trasladamos este ruego a quien corresponda adoptar la determinación solicitada.

Para los comerciantes de la provincia

Con el fin de fijar las condiciones de trabajo en los comercios de esta provincia y que han de ser aprobados por el Jurado mixto del Comercio de

Segovia, se convoca por el presente a todos los comerciantes de la provincia a una reunión que tendrá lugar en el domicilio social de la Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia (Cámara de Comercio), el próximo día 27, a las TRES en punto de la tarde.

Segovia 22 de Diciembre de 1933. La representación patronal del Jurado mixto del comercio.

PÁPRIKA
La recordará con gran alegría

La C. N. T. suspendida por disposición judicial

Se prohíbe a los obreros cotizar para ella y a los patronos admitir sus delegados a los tajos

Zaragoza, 22.—Las estaciones emisoras de esta capital han transmitido una nota del Gobierno civil, que dice:

«Por disposición judicial se ha declarado la suspensión del funcionamiento de la asociación obrera Confederación Nacional del Trabajo, en todas sus organizaciones nacionales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la ley de Asociaciones

TEATRO CERVANTES

LUNES, 25 DE DICIEMBRE DE 1933

Tarde, a las cuatro y siete Noche, a las diez y media

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

La formidable película

Los tres mosqueteros

Totalmente hablada en español

EL MARTES, 26

MILADY

continuación y fin de LOS TRES MOSQUETEROS

El domingo, 24, pueden adquirirse las localidades para los dos días

TEATRO JUAN BRAVO

Gran acontecimiento lírico los días 24 y 25 de Diciembre!!!

La compañía de JESUS NAVARRO, procedente del teatro de la Zarzuela, de Madrid, en la que figuran los notables cantantes AMPARITO MARTINEZ y PEDRO S. TEROL, pondrá en escena las dos obras de mayor resonancia

estrenos en Segovia,

KATIUSKA y LUISA FERNANDA

EXITO SIN PRECEDENTES

VEAN PROGRAMAS DE MANO

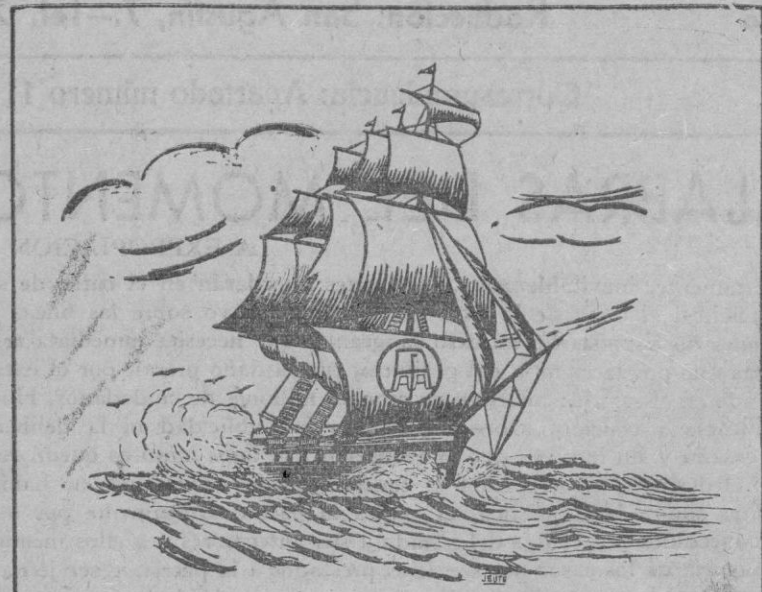
Hoy, sábado, se despachan localidades para los dos días en taquilla

Teatro Cervantes

DOMINGO, 24 DE DICIEMBRE

A las cuatro y siete de la tarde

El films más simpático que se ha llevado a la pantalla



VIENTO EN POPA A TODA VELA!
navega rumbo hacia España la nave del

EXITO
conduciendo a bordo la gran película

i Paprika...!

(GRANITO DE SAL)

EXCLUSIVAS: CARLOS STELLA MADRID

de 30 de Julio de 1887 y 41 de la ley de Asociaciones Profesionales Patronales y Obreras, de 8 de Abril de 1932, previniendo a la clase patronal, que no debe admitir la estancia de delegados en los tajos, y a los obreros, que por ningún concepto deben cotizar. Serán exigidas responsabilidades a los contraventores de dicha disposición.

Suscripción para "El Niño Descalzo"

Suma anterior, 184,25.
Señora de Solís, 10 pesetas; don Timoteo de Antonio, 5; doña Fuensanta Hervás de Gracia, 5; doña Delfina Gozalo de Rangil, 5; don Leopoldo Moreno, 25; Pepita y Marianita Bermejo, 8.
Suma y sigue, 242,25 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, plazuela del Corpus, 11.

MAS INFORMACION DE LA LOTERIA

Un minero que se encontraba en la mayor miseria cobrará 37.500 pesetas

Se confirma que son numerosas las personas de condición humilde que llevan participaciones en los primeros premios

Un vigésimo del «gordo» le llevan dos hermanos

Bilbao, 23.—Se sabe que el último de los vigésimos del «gordo», que no se sabía en poder de quien estaba, lo juegan dos hermanos, por iguales partes. Los periodistas no han podido averiguar el nombre de aquéllos.

¡Buena boda! 37.500 pesetas a un parado

Se confirma que el pueblo de La Arboleda fueron vendidos dos vigésimos, que está muy repartidos.

Fueron adquiridos en Octubre por el comerciante de aquella localidad, Sabas Suescu. Una hija de este comerciante, llamada María, se trasladó a Bilbao en compañía de su novio, Manuel Gáñza, que marchaba a Ceuta para servir en el Ejército. La muchacha, por encargo de su padre, adquirió los dos vigésimos y dió a su novio una participación de diez pesetas. Al tenerse noticia de la fortuna que les ha correspondido, se han apresurado a telefonarle a Ceuta.

Entre los agraciados en dicho pueblo figuran: un minero, que se encontraba en la mayor miseria, y cuyo nombre se desconoce, que llevaba cinco pesetas; Salustiano Arechaga y un tal Alberto llevaban ocho y cinco pesetas, respectivamente. Un tal Joaquín, panadero que sube el pan desde el pueblo de San Salvador del Valle a La Arboleda, jugaba dos pesetas; Juan Izquierdo, comerciante, juega cinco pesetas; Timoteo Valdi-

Un alud de nieve destruye una casa y sepulta seis vacas

Santander, 23.—En el pueblo de Aniezo, un enorme alud de nieve, que se desprendió de la montaña, fué a estrellarse contra un pajar de Francisco Garrido. Quedó destruido el edificio y sepultadas seis vacas, que fueron extraídas después de improbos trabajos.

Se calcula que el alud recorrió, desde la montaña hasta el pueblo, unos cinco kilómetros, siendo el ruido que produjo mientras rodaba verdaderamente espantoso. El vecindario permaneció durante largo rato aterrado.

La montaña de nieve arrasó cuanto halló a su paso, arrancó árboles de cuajo y dejó los prados inútiles para bastante tiempo.

Si el alud hubiese llegado hasta el pueblo, éste habría quedado totalmente destruido.

pueblos, sobre el de La Arboleda, eminentemente minero, están dedicados a trabajos muy duros. Desde luego, se han organizado en todas estas localidades fiestas populares para celebrar su suerte.

De La Arboleda comunican el caso curioso de que el comerciante Crispín Merino, que estaba materialmente atiborrado de pequeñas participaciones, rechazó una de cinco pesetas; que ayer mismo le afreclan del número del «gordo», quedándose con una sola. Otro caso curioso es el del obrero Ceferino Arnáiz, que llevaba dos pesetas de participación en el premio mayor. Las cedió días pasados a cambio del importe en metálico, para comprarse tabaco.

El «gordo» en Sitges. Parte del segundo

Barcelona, 23.—Las participaciones de los seis vigésimos del «gordo» vendidos en Sitges, están muy repartidos entre la clase trabajadora.

Parte del segundo premio ha correspondido a Figueras, de donde dicen que el comerciante de cuchillos señor Marcó le han correspondido 15.000 duros. Otro comerciante apellido Calvo, dueño de una confitería, juega un vigésimo. Otro de los vigésimos está en el pueblo de La Agullana, repartido en participaciones de una y dos pesetas entre los obreros corchotaponeos. Otro de los vigésimos se juega en el pueblo de San Pedro Pescador, y han sido favorecidos, entre otros, el cabo de la Guardia civil, el sargento de Carabineros, el encargado de la Telefónica, que juega dos pesetas, adquiridas esta mañana, y el médico.

Varios guardias civiles compartición en el cuarto premio

Barcelona, 23.—Uno de los vigésimos del cuarto premio fué adquirido por el guardia civil Juan Alegría Martínez, que presta sus servicios en el Gobierno civil, el cual, en ocasión de hallarse comiendo con los demás compañeros que allí prestaban servicio en los pasados sucesos, les sugirió la idea de comprar un vigésimo. Así lo hicieron, y en participaciones fué distribuido entre ellos y los ordenanzas del Gobierno civil. Uno de los guardias adquirió además una participación de una peseta del mismo número que le proporcionó el tabernero que le surte de vino a domicilio.

Otros de los vigésimos fueron vendidos en participaciones por el vendedor de periódicos que se sitúa en el Palacio de Justicia, entre los alguaciles, abogados, procuradores y gente curial que suele ir por aquel Centro.

Las consabidas participaciones de más

Barcelona, 23.—Ayer tarde se presentó en el Juzgado el vendedor de periódicos y revendedor de lotería Miguel Masnau, que había vendido participaciones del número 2.493. Manifestó que había adquirido dos vigésimos, o sean, doscientas pesetas del citado número, que depositaba allí, pero acaba de darse cuenta que, por una confusión, había extendido 250 participaciones de una peseta; o sea, 50 pesetas más de las que tenía adquiridas. El juez se incautó de los dos vigésimos y ordenó la detención de Masnau.

AVISO AL PÚBLICO

Se pone en conocimiento del público en general, que según acuerdo del Jurado mixto el domingo, día 24 del presente mes, estarán abiertos los establecimientos de Ultramarinos hasta las DOS de la tarde, dándose la oportuna compensación el lunes siguiente, que, por ser fiesta de Navidad, deberán permanecer cerrados todo el día estos establecimientos.

Acción Popular se organiza para una movilización civil

En el supuesto de que un movimiento de carácter anárquico hiciera preciso sus servicios al Estado

Madrid, 23.—Saludado ayer tarde por los periodistas el jefe populista señor Gil Robles, le hicieron saber los comentarios que los socialistas hacían sobre los servicios de Aviación que Acción Popular está organizando.

—No merece la pena si quiera de contestar a eso—repuso el señor Gil Robles—, Acción Popular estudia este problema como otros muchísimos de la vida nacional: problemas concretos, y por lo que toca a la Aviación, que tan desorganizada la tiene el Estado, se trata de una escuela particular, en la que, por 50 pesetas que importa la matrícula, se facilitan títulos de piloto, se estudian los diversos aspectos de la Aviación, incluso el tan interesante de vuelos sin motor. Pero todo ello, en su aspecto deportivo y cultural.

No se trata, pues, de ninguna organización de carácter violento o revolucionario, y que es así, salta a la vista desde el momento en que al asunto se le da publicidad. No. En todo caso, nosotros nos organizaremos para una movilización civil, en

PÁPRIKA

La película que nadie debe dejar de ver

el supuesto de que un movimiento de carácter anárquico, como el último de la F. A. I., por ejemplo, hiciera preciso ofrecerse para cubrir servicios del Estado, no a este Gobierno, sino a cualquier otro, como le hubiéramos hecho incluso al del señor Azaña.

—¿Qué cree usted que será lo primero que se lleve a discusión, una vez organizada la Cámara?

—Creo que lo primero que plantee nuestra minoría será la importación de trigo, para que se esclarezca cómo se hicieron las importaciones de trigo exóticos en los últimos tiempos. Y también se tratará otro problema concreto de alto interés nacional, como es el de los ferrocarriles, de cuyo asunto hablará el señor Villalonga, que está perfectamente documentado y enterado de este problema.

Se van a hacer nuevas acuñaciones de pesetas y cuponíques

De éstos últimos, se acuñarán doce millones de piezas

Madrid, 23.—En la reunión celebrada ayer por el Banco de España se dió cuenta de la visita que el gobernador y el subgobernador primero habían hecho al ministro de Hacienda para hacerle ver las dificultades que

originaba la escasez de moneda divisionaria en el mercado. El ministro anunció que en breve se procedería a nuevas acuñaciones de pesetas y cuponíques.

El señor Prats manifestó que se notaba también la falta de billetes de veinticinco pesetas, lo cual puede considerarse consecuencia de la falta de moneda divisionaria.

Parece que, en breve, se procederá a la acuñación de cuponíques por un total de tres millones de pesetas. Por lo tanto, las piezas que se acuñarán son doce millones.

Los diseños están ya hace algún tiempo aprobados.

Un accidente ferroviario en la estación de Burgos

Siete heridos

Burgos.—A la entrada de la estación del Norte, hallándose en el andén un tren tranvía, ascendente, un mercancías arrastrado por la máquina 4.760, debido a una equivocada maniobra del guardaguías, se precipitó sobre aquél. A pesar de los esfuerzos realizados por el maquinista del mercancías, que se dió cuenta de la anomalía citada, el furgón de cola de aquel tren quedó convertido en un montón de astillas. Momentos antes había abandonado el furgón el guardafrenos, por lo cual se salvó de una muerte cierta.

Los heridos son siete, no habiendo ocurrido una verdadera catástrofe por la serenidad de que dió muestra el maquinista del tren de carga.

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueban las actas de La Coruña, Orense y Pontevedra, aplazándose la discusión de la del señor Calvo Sotelo

Madrid, 23.—Se aprueban 41 dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, proclamándose diputados a otros tantos señores.

El señor Aizpín, presidente de la Comisión de Incompatibilidades, explica el criterio de la misma con respecto de casos distintos. Dice que para facilitar la constitución de la Cámara la Comisión ha resuelto informar favorablemente cuantas actas se han presentado, sin tener en cuenta que los interesados desempeñen otros cargos. Por lo demás, los diputados podrán optar, en un plazo de ocho días, por el acta o por el cargo que desempeñen.

Se ponen a discusión algunos dictámenes de actas y se aprueban sin debate las de Coruña y Orense, dejando el caso del señor Calvo Sotelo para discutir en otra ocasión.

Al dictamen de las de Pontevedra, defiende un voto particular, pidiendo la anulacion del señor Prat. Lo estima así porque lo mismo que en las de Lugo se han observado graves irregularidades. A su juicio hay actas falsas y amañadas, y propone, por tanto, que se repita la elección.

Denuncia casos de falsedad en Vilaloba y Lalín, entre otros pueblos.

En otros pueblos se ha dado el caso de que aparecieron más votos que electores.

La Comisión defiende el dictamen e impugna las denuncias del señor Prat. Cree que en las protestas formuladas hubo más pasión que razón. Declara que en la Comisión no hay documentos públicos que comprueben tales falsedades y amañados, y ante la falta de fundamento de las denuncias, la Comisión debía proceder con arreglo a la legalidad.

El señor Prat rectifica y mantiene su tesis y sus denuncias.

Se procede a votar nominalmente el voto particular del señor Prat.

Se desecha por 204 votos contra 51. El conde de Vellelano defiende un voto particular. Dice que no le guía un interés de amistad particular sino el más general de la justicia. Recuerda que a una indicación de la Comisión renunció a presentar voto particular por Santa Cruz de Tenerife.

Solicita que se anule la elección por el último lugar y se proclame al candidato don Alfonso Senra.

Cita el caso de la existencia de actas de escrutinio en que aparece mayor número de votantes de los inscritos en el Censo, llegando en Roteiro a exceder de 500 a 600 votos. Y dice que si se tiene en cuenta el número de actas en blanco, rotura de urnas y otros desmanes, se comprenderá que el señor Senra ha triunfado por respetable mayoría de votos.

Censura que la Comisión haya desestimado los errores numéricos. Recuerda que en el expediente constan certificados que demuestran la votación de individuos ya fallecidos, y la Comisión no los ha tenido en cuenta, porque eran certificados parroquiales y no del Registro civil. Examina este aspecto de la cuestión, diciendo que los certificados parroquiales, cuando no hay otros con los cuales pudieran estar en pugna, tienen innegable fuerza legal.

Añade que en la Comisión hubo empate en la votación, y tiene que

¡SEÑORA!
haga usted sus compras en
LA GLORIA
Las mejores camisas, medias, calcetines, géneros de punto, lanas para labores, guantes, paraguas y artículos de perfumería.
LA GLORIA
(Junto al Azoguejo) SEGOVIA

dictamen, quedando proclamado en último lugar el radical señor Fontiña. El presidente suspende la sesión a las seis y veinte, para que pueda emitirse dictamen sobre otras actas.

El caso Menéndez y Pérez Madrigal

Se reanuda la sesión a las ocho, y se da lectura de varios dictámenes.

El señor Menéndez contesta a las palabras ayer pronunciadas por el señor Pérez Madrigal, y con tal motivo hace un discurso de tonos humorísticos, refiriéndose al señor March, a los filósofos griegos y a una serie de cuestiones apartadas del debate.

El señor Pérez Madrigal contesta en parecidos términos, y hace mención de su colaboración en «El Imparcial» en uso de su perfecto derecho. Dijo que los socialistas habían glorificado al señor March, y replicó a las frases del señor Menéndez, con lo cual la presidencia dió por terminado el debate.

¿Será trasladado Sanjurjo a una prisión de Valladolid?

Santander, 23.—Se da como seguro que muy en breve será trasladado don José Sanjurjo desde la colonia penitenciaria del Dueso a otra prisión de Valladolid o Medina del Campo.

En Valladolid no creen en el rumor

Valladolid, 23.—En el Gobierno civil y en los centros oficiales se carece de noticias relacionadas con el posible traslado a esta provincia del que fué director de la Guardia civil, don José Sanjurjo.

Al rumor aquí llegado no se le concede mucha verosimilitud, ya que tanto las prisiones de Valladolid como las de Medina del Campo y Peñafiel y demás de la provincia carecen de condiciones.

EN JUAN BRAVO

El domingo y lunes próximo actuará una importante compañía de zarzuela

El domingo y lunes próximo, actuará en el teatro de la plaza Mayor la notable compañía lírica que dirige el primer actor Jesús Navarro. Esta compañía procede del teatro de la Zarzuela, de Madrid, donde ha actuado una larga temporada obteniendo ruidosos éxitos. Anteriormente hizo una campaña artística por varias provincias y en cuantas capitales ha actuado, recibió elogios merecidísimos tanto por parte del público como de la Prensa.

En la compañía figuran artistas muy destacados del género lírico. Amparito Martínez, tiple de positivos méritos; Pedro S. Terol, cantante de gran mérito; los actores señores Valle, Melgosa y Moyano y otros destacados artistas.

Durante su actuación en Segovia se estrenarán dos obras: «Katuska» y «Luisa Fernanda». Lo mejor que se puede decir de estas obras es que se han hecho varias veces centenarias en los teatros madrileños, habiendo sido estas obras la base de muchas temporadas líricas.

Acaso el miércoles se constituya la Cámara

La Comisión de Actas ha declarado la capacidad del señor Maciá

Madrid, 23.—En la Comisión de Actas, por mayoría de votos, fué declarada la capacidad del señor Maciá. El señor Royo Villanova se propone presentar voto particular. En cambio, se dió dictamen de incapacidad en los casos de los señores Montes, de Zaragoza; Velilla, de Barcelona, y Juliá, de Palma de Mallorca, por haber pertenecido a Ayuntamientos y Comisiones gestoras en las referidas provincias.

El martes se aprobarán numerosos dictámenes pendientes. La Comisión de Actas tiene casi terminada su labor. Si todo va normalmente, acaso el miércoles se constituya la Cámara.

¿TURRONES y MAZAPANES LEGITIMOS?
SOLO EN EL ALCAZAR CONFITERIA
21, PLAZA MAYOR, 21 TELEFONO 258
LA CASA MAS SURTIDA EN ARTICULOS PARA NAVIDAD

TURRONES DE	Alicante.	Frutas escarhadas.
	Jijona.	Frutas glaceadas.
	Avellana.	Polvorones.
	Chia.	Pastiles-Glorias.
	Nieve.	Peladillas de Alcoy.
	Frutas.	Avellanas.
	Coco.	Piñones.

Anguilas y ceftas adiradas. Vinos y licores de las más renombradas marcas. ¡No confundirse!
CONFITERIA EL ALCAZAR BOMBONERIA
21, PLAZA MAYOR, 21.—SEGOVIA TELEFONO 258

Casa de los caramelos

La más surtida en artículos del ramo.

PRECIOS DE LOS TURRONES

Clase legítima, Alicante, Jijona, avellana y Guirlache,..... 6 pesetas kilo (Figuras y mazapanes)..... 5 » » (Clase especial surtida), Alicante, Jijona, avellana, yema, frutas y coco..... 5 » »

Estas clases especiales desde 5 kilos, a precios más económicos

CAJAS ANGUILAS, DESDE 0,90 EN ADELANTE

PLAZUELA DEL CORPUS, 13.—SEGOVIA

Por Barcelona circula insistentemente el rumor de que ha fallecido el presidente de la Generalidad

Los doctores que le asisten dicen que el estado del señor Maciá es gravísimo

«Diario Oficial» Se dice en Barcelona que ha fallecido el señor Maciá (5.30.).—A las once de la mañana los doctores que asisten al señor Maciá facilitaron el siguiente parte: «El estado del honorable presidente de la Generalidad se ha agravado en estas últimas horas.»

«Gaceta» Jubilando por edad a don Enrique Goni Jimeno, jefe de negociado de tercera clase del ministerio de Instrucción y afecto al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Segovia.

Nombramiento de vicepresidente del Consejo de ministros Por disposición que publica la «Gaceta» de hoy, se nombra vicepresidente del Consejo de ministros a don Diego Martínez Barrio.

No hay combinación diplomática Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana a los periodistas, a quienes dijo que no tenía noticias que comunicarlos.

Un informador le preguntó acerca de la representación de España en Rusia, contestando el ministro que el Gobierno no había adoptado ningún acuerdo en ese sentido.

Dijo por último que no se había pensado en realizar ninguna combinación diplomática.

El señor Maciá, en estado gravísimo Madrid.—El ministro de la Gobernación nos comunicó a mediación que las noticias que tenía de toda España acusaban tranquilidad absoluta.

Agregó que el señor Maciá se ha agravado considerablemente, hasta el punto de temerse que fallezca de un momento a otro. La Generalidad se ha reunido en sesión permanente.

Tomas de posesión Madrid.—Esta mañana se han posesionado de sus cargos respectivos, el nuevo director de Registros, señor Arderius y el director de Prisiones don Hipólito Jiménez.

El correo de Asturias y Santander choca violentamente en la estación del Norte contra los topes de contención. Varios heridos

Madrid.—En la estación del Norte, el correo de Asturias y Santander, por exceso de velocidad, fué a chocar violentamente contra los topes de contención. Dos viajeros que en aquel momento iban asomados a las ventanillas de sus departamentos sufrieron violenta conmoción.

Resultaron heridos, todos en la cabeza, Federico Serrano, Aurelio Pereira, Rosa y María García y Rodrigo Huertas.

La máquina y varios vagones sufrieron importantes desperfectos.

Un maestro atropellado por un automóvil Madrid.—En la calle de Sagasta un automóvil atropelló al maestro de Guadalupe don Agapito Martínez, de cuarenta y dos años. Fué recogido del suelo en grave estado y trasladado a una clínica.

Una detención importante Zaragoza.—La Guardia civil de Sádaba ha detenido a Angel Otazo Capdevilla, a quien se le ocuparon una pistola, una escopeta, un cuchillo, una navaja, cartuchos y cinco billetes de cien pesetas, mas hojas subversivas.

Un hombre muerto de frío Zaragoza.—En las afueras de Calatayud ha sido hallado el cadáver del Labrador Vicente Torres. Este pereció de frío.

EL MEJOR REGALO DE PASCUA ES UNA MAQUINA

UNDERWOOD PORTATIL UNDERWOOD es la mejor máquina de escribir y UNDERWOOD será la máquina que su experiencia adoptará.

Agencia oficial Representaciones González Grandes facilidades de pago SAN FRANCISCO, 26 TELEFONO 292

El mercado semanal Hoy, como jueves, se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal, al que ha acudido tan extraordinaria concurrencia de gente forastera y de la población, que era materialmente imposible dar un paseo por la plaza de la República y calles adyacentes, que es donde se celebra.

EMILIO LASALA Abogado y Corredor de Comercio Colegiado Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Intervención oficial en compra y venta de valores, descuento de letras y cupones, cuentas de crédito y préstamos, con garantía de valores o personal. Préstamos con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo, en el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, y en general, gestión de cualquier asunto de BANCA, BOLSA Y COMERCIO

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: PESCADOS RECIBIDOS, precio, medio kilogramo. Includes items like Merluza, Congrio, Besugos, Idem negros, etc.

Basardilla Velada teatral Por varios jóvenes, y que ya tuvieron éxito en años anteriores, se pondrá en escena, el 25 del actual, el drama «Los bandidos de la sierra» y el sainete «El médico a palos».

DE SOCIEDAD De viaje Ha llega de Madrid, y de paso para Cantalejo, don Mariano Sanz Ramos.

Quinto aniversario Las misas que se celebren el martes, día 26, en la iglesia de San Millán, a las ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del excelentísimo señor don Arturo Carsi Morán (p. e. p. d.)

Sociedad de señoras del Santo Hospital El día 25 del corriente, como igualmente el día de Año Nuevo y hora de las once de la mañana, se servirá a los enfermos de dicho Establecimiento una comida extraordinaria costeada por dicho Sociedad. Se suplica la asistencia a todas las asociadas.

Fallecimiento y sufragios Ha fallecido en Madrid nuestro paisano don Dorotheo García Moreno, contador jubilado de fondos provinciales, que ejerció dicho cargo, con gran competencia, en las Diputaciones de Segovia y La Coruña.

Petición de mano Ha sido pedida la mano de la señora Marina Marinas, para el joven de Tabanera la Lengua don Modesto Matute.

Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica... 687.5 Dirección del viento... E. Temperatura máxima... 30.

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica... 687.9 Dirección del viento... S. E. Temperatura mínima (protegido)... -6.0 Pronóstico del tiempo, despejado.

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

CARTAS COMERCIALES EN UNO Y VARIOS COLORES TIPOS ULTIMA NOVEDAD CALIDAD EN LA IMPRESION RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

¡ESPAÑOLES! Proteged la industria nacional y economizaréis la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros. Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores. SANOSPIRINA

Sanospirina con cafeína Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni el aparato digestivo, os economizará un 40 por 100. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Se venden dos vacas suizas, una recién parida del segundo y la otra, abocada a parir del segundo. Para tratar, con Tomás Gómez, en Cabañas de Polendos.

Ama de cría casada, primeriza, leche de quince días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Isabel Sanz, en Puebla de Pedraza.



VINA TONDONIA REPRESENTANTE: ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA por el MÉTODO C. A. BOER

EL NUEVO MÉTODO del renombrado Especialista Ortopédico de París señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

«Castroponce, 20 de Julio de 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venia padeciendo; lo que he conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido este afmo. y s. en Cristo, Pascasio Vidal, párroco, CASTROPONCE (Valladolid)»

«Santiago de Rubián, 2 de Octubre de 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Agradezco hondamente en manifestarle que teniendo sesenta y seis años de edad y habiendo sufrido durante catorce de una hernia muy grande, me hallo hoy completamente curado por el uso de sus excelentes aparatos C. A. BOER. Le queda profundamente agradecido Manuel López Juiz, labrador, SANTIAGO DE RUBIAN (provincia de Lugo.)»

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el MÉTODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientro caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

SEGOVIA, jueves, 23 de Diciembre, HOTEL COMERCIO EUROPEO. AVILA, viernes, 29 de Diciembre, HOTEL INGLÉS.

C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo, 38.—Barcelona

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO», y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

Jabones LUIS FERRER ALHAMA DE ARAGON Económicos por su duración y rendimiento. Marcas registradas

EL ELEFANTE GOLONDRINA Especialidades PINTAS, AZUL y CASTAÑA Representante para las provincias de Segovia y Avila

MANUEL FERRER ROCAFORT TELEFONO 264 SEGOVIA DAOZ, NUM. 15

GRAN RESIDENCIA SADELL Para estudiantes de Universidad y de carreras especiales Situada en MADRID en la AVENIDA DEL VALLE, 26. Parque Metropolitano, contiguo a la CIUDAD UNIVERSITARIA. Automóvil propio. Metro, tranvías, Magnífico edificio, habitaciones todas individuales, calefacción central, gimnasio cubierto. Vigilancia de los actos y estudios a cargo de profesores católicos, que conviven con ellos.

En el mismo local funciona la POLITECNICA SADELL, con numeroso y acreditado profesorado, de las distintas Facultades y especializados en preparaciones de Carreras especiales, Militar, Marina, Ingeniero de Montes, Aeronáuticos. Grupos de alumnos reducidos. Clases particulares. Informes: Gerente, don José R. Llorens. Teléfono 45851.—MADRID

Academia Ugarte Llorens Preparación para Carreras Militares. Instalada en la GRAN RESIDENCIA SADELL, AVENIDA DEL VALLE, 26.—PARQUE METROPOLITANO, MADRID. Teléfono 45851

Comienza el curso el 7 de Enero próximo. El profesorado ha sido ampliado con DOCTORES en Ciencias Exactas e Históricas. Automóvil propio, para externos y traslado de los alumnos oficiales a la Universidad

Se estaban preparando verdaderos crímenes
No se tardará mucho en terminar el estado excepcional

Madrid, 23.—Los periodistas preguntaron ayer en la Cámara al señor Rico Avello si el Gobierno tenía el propósito de levantar pronto el estado de alarma o si pensaba diferir algún tiempo esa resolución.

—Yo creo—dijo—que no se tardará mucho en terminar con el estado excepcional; pero no parece prudente hacerlo cuando se recogen documentos que revelan la extensión y las raíces del pasado movimiento anárquico y se descubren depósitos de municiones y explosivos.

Hay que advertir que del examen de esos documentos se deduce que estaban preparados verdaderos crímenes, de los que el atentado de Puzo puede ofrecer una muestra. Este atentado figuraba en el plan y asimismo el de incendios en diversas capitales que no pudieron provocar los revolucionarios por la vigilancia y la previsión de la fuerza pública. Sobre todo lo ocurrido pienso ofrecer a la Prensa una nota muy detallada.

—¿Cree usted que tendrá que intervenir todavía en el debate electoral?

—Supongo que no. Yo estoy siempre dispuesto a contestar si me preguntan y a defender la gestión que he de realizar desde el Ministerio en las pasadas elecciones. Pero advierta usted que contra el Gobierno nada se dice ni se puede decir. La lucha está entablada entre las diversas fuerzas políticas y a veces entre los candidatos de una misma significación; pero sin que las salpicaduras alcancen a la gestión ministerial, de la que tengo motivos para sentirme satisfecho.

La huelga de La Coruña en camino de solución

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el señor Rico Avello había marchado a Asturias, como se anunció, y que regresará el próximo lunes.

Dijo también que la huelga de La Coruña parecía que iba a resolverse.

—Acaba de comunicarme el gobernador—añadió—que acaso se dé mañana por terminada.

Luego manifestó que la Cámara de Comercio había enviado dos mil pesetas para engrosar la suscripción abierta en favor de las familias de los agentes de la autoridad víctima del último movimiento revolucionario, y que se seguían recibiendo cantidades con tal objeto.

Por último, dijo que el gobernador civil de Zaragoza había sido nombrado hijo adoptivo de la ciudad por el Ayuntamiento de dicha capital.

Del Gobierno civil
Se suspenden las visitas hasta el martes

Esta mañana recibió a nuestro compañero don José Moreno, secretario particular del gobernador anterior, que seguirá ocupando el mismo puesto al lado del nuevo gobernador civil.

Dijo el citado secretario particular a nuestro compañero que tiene la seguridad de que el señor Pazos Barreiro se llevó de Segovia y su provincia una gratísima impresión y que ha sentido mucho el no poder seguir trabajando activamente por los intereses segovianos. El señor Pazos Barreiro se ofrece a todos desde el puesto a que ha sido destinado.

El nuevo gobernador civil continuará, con todo interés, la suscripción abierta para aliviar la crisis de trabajo y, teniendo en cuenta la festividad de estos días, no recibirá visitas hasta el próximo martes.

Terminó diciendo el secretario particular que la tranquilidad es completa en toda la provincia.

La música en los paseos

El lunes, 25, de doce a dos de la tarde la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará el siguiente programa en la plaza Mayor:

- 1.º Miss Australia, pasodoble.—Vives.
- 2.º Serenata romántica.—Lemberg.
- 3.º A orillas del Danubio Azul, vals.—Strauss.
- 4.º L'Arlesiem, números 1, 2, 3 y 4.—Biret.
- 5.º Le concours de Montiel, pasodoble.—Danglois.

NOTAS DE HACIENDA

Libros para los transportistas de mercancías

Por orden del ministerio de Hacienda de 13 del actual («Gaceta» del 20), se dispone:

- 1.º Que a fin de fijar el precio de los conciertos a que se refieren los artículos 23 y 24 de la ley de 11 de Marzo de 1932, con los dueños de Empresas de camiones u otros vehículos de tracción mecánica que transporten exclusivamente mercancías o efectos por carreteras o caminos ordinarios, podrá tomarse como base el rendimiento íntegro de tal transporte en el ejercicio económico anterior al de la fecha del respectivo concierto, siempre que se exhiban los correspondientes libros de contabilidad con los requisitos que exigen las disposiciones en la actualidad vigentes sobre la materia. A falta de esos libros, se deberá utilizar un «libro especial de transporte de mercancías y efectos», ajustado al modelo que se inserta, el cual deberá ser diligenciado y sellado por la respectiva Administración de Rentas públicas, y en el que se consignarán con la debida precisión los datos correspondientes para su exhibición al personal encargado de realizar las oportunas comprobaciones; y
- 2.º Que cuando no existan los libros a que se alude en el número anterior, o no reúnan los expresados requisitos o no se consienta en la exhibición de aquéllos, se deberá aplicar las normas previstas en el mencionado artículo 24 de la ley de 11 de Marzo de 1932.

SUELTOS

Donativos
Con destino al Comedor de Caridad se han recibido en esta Administración veinte pesetas de doña Fuensanta Heras de Gracia y diez de doña J. A.

SEGOVIA RELIGIOSO

En la iglesia de los Carmelitas

El lunes, 25, a las tres y media de la tarde, celebra, como en años anteriores, su fiesta mensual, en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, su Archicofradía. Los cultos son: Santo rosario, coronita del Niño, plática por fray Valentín de San José y cánticos al Santo Niño durante la adoración del mismo.

La bendición papal.—A continuación de la plática se dará al pueblo la bendición papal. Habrá los demás cultos de estos días como en los años precedentes, oficiándose la misa de media noche, precedida de máitines cantados.

En San Clemente

El día 25, para solemnizar la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, se celebrará la tradicional misa del gallo, cantada por las Madres Reparadoras.

Desde las siete hasta las nueve y media habrá misa rezada cada media hora. Por la tarde, a las cuatro, se tendrá el ejercicio dedicado al Niño Jesús, con exposición mayor de Su Divina Majestad.

En la iglesia de San Andrés

Mañana, día 24, a las doce de la noche, se oficiará en esta iglesia una solemne misa del gallo, a continuación de la cual se cantarán unos villancicos, mientras la adoración del Niño.

Durante la semana de Pascua se tendrá todos los días, a las seis de la tarde, el ejercicio del octavario del Niño Jesús, cantándose, al final, diferentes villancicos en honor del Niño de Belén.

La música está a cargo de un nutrido coro de señoritas de la feligresía.

En los Padres Misioneros

Día 24.—A media noche, misa del gallo, comunión y adoración del Niño. Se cantarán motetes y villancicos, por el orfeón del Colegio.

Día 25.—A las diez, misa solemne. A las cinco de la tarde, rosario, visita, misterios de la Santa Infancia, plática y adoración del Niño.

Hasta el día 1 de Enero, inclusive, se rezarán, a la misma hora de la tarde, los misterios de la Santa Infancia, teniéndose a continuación la adoración del Niño.

Solemne octavario al Niño Jesús

El lunes, día 25 del actual, dará principio el solemne octavario que la Congregación de la Doctrina Cristiana de la iglesia de San Miguel dedica al Niño Jesús.

Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá a S. D. M., se rezarán la estación, el santo rosario, el octavario y se verificará la reserva.

Todos los días se tendrá la procesión con el divino Infante por el interior de la iglesia. Los niños de la Catequesis cantarán preciosos y escogidos villancicos, acompañados por sus catequistas.

Es de esperar que, como el año pasado, se vean estos actos muy concurridos.

En los Padres Franciscanos

Domingo, 24.—La V. O. T. de San Francisco celebrará sus cultos mensuales. A las nueve, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis, los ejercicios de costumbre.

En la misma iglesia, a las once de la noche, se cantarán máitines, y, a continuación, solemne misa de media noche, en la que pueden comulgar los fieles.

Lunes, 25.—Las misas se dirán en este día desde las siete y treinta hasta las once y treinta de la mañana. Por la tarde, a las seis, dará principio el devoto octavario al Divino Niño Jesús.

En la iglesia de San Sebastián

El octavario en honor del Niño Jesús comenzará el 25 de Diciembre.

Todas las tardes, a las cinco, habrá exposición de S. D. M., rosario, octavario, lectura, reserva, adoración del Niño y villancicos.

Día 31.—Exposición, rosario y sermón, a cargo del Padre Adolfo Gómara; Tedeum y reserva.

Nota.—A estos sagrados cultos se invita, de un modo especial, a los asociados y asociadas de la Congregación de la Buena Muerte, cuya función mensual se celebrará el 31.

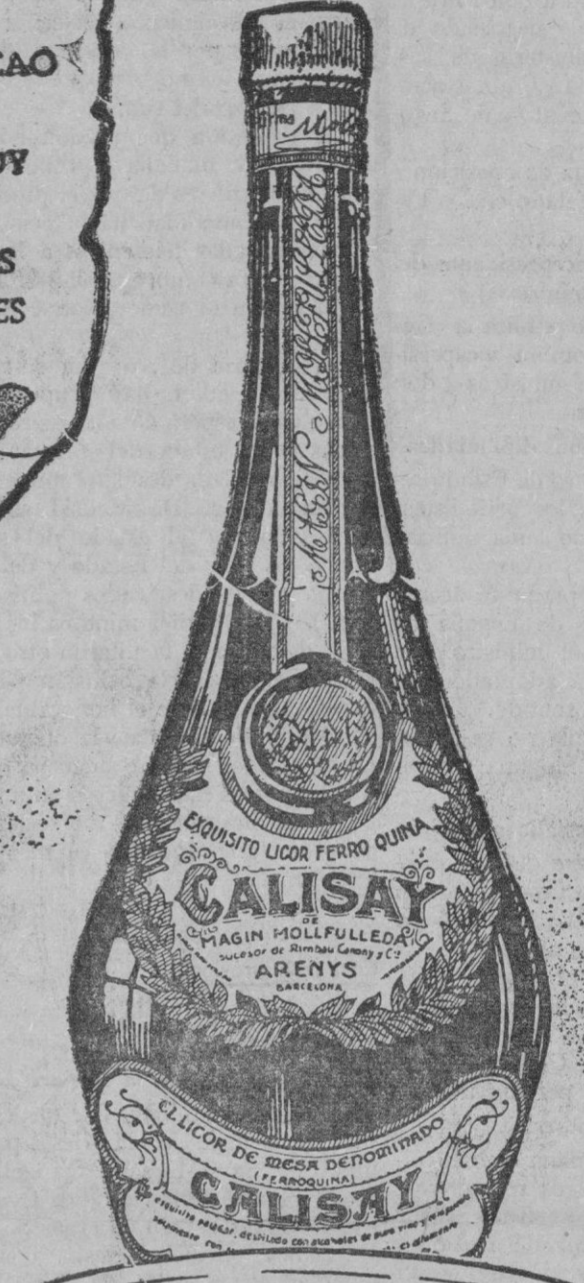
El día 1 de Enero se gana indulgencia plenaria, confesando y comulgando y visitando esta iglesia.

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS


de interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: bachiller o perito-mercantil. Edad, veintuno a treinta y cinco años. Instancias hasta 31 de Marzo 1934. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial, que regalamos, «Nuevas Contestaciones» y preparación en las clases o por correo, CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjense al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13.—MADRID. Excitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

Los Villancicos

GINEBRA
RHUM K. O.
KIRSCH PUR
ANISSETE
KUMMEL R KNOFF
PEPPERMINT
CURAÇAO
CREMA DE CACAO
DRY GIN
CHERRY BRANDY
SON
VERDADERAS
SUPERACIONES



MOLLFULEDA



¿un buen licor...?
señor está servido

CALISAY

Es un gran licor... un exquisito digestivo... y además un excelente tónico

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA-BUENOS AIRES		
29 DICIEMBRE	"AUGUSTUS"	de Barcelona
19 ENERO	"CONTE BIANCAMANO"	de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires		
BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)		
11 ENERO	"ORAZIO"	de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.		
GIBRALTAR-NEW YORK		
29 DICIEMBRE	"REX"	de Gibraltar
11 ENERO	"CONTE DI SAVOIA"	de Gibraltar
25 ENERO	"REX"	de Gibraltar

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong) Australia

Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

"CONTE ROSSO" "VICTORIA" "CONTE VERDE"
"ITALIA" "COSULICH" "LLOYD TRIESTINO"

AGENTES GENERALES S. A. E. M. A. R.
BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 81-83.
MADRID: Alcalá, 45.
En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, calle Puente de Muerte y Vida, 1.
•El Adelantado• 28-12-932

Se vende una vaca suiza, del segundo parto, parida de dos días. Para tratar, con Calixto Marazuela, en Valseca.

Se vende vaca suiza, recién parida del tercero. Para tratar, con Fermín Temiño, en Lobones.

Se necesita ama de cría, para criar en casa de los padres, Razón en la Administración de este periódico.

Se vende un choto suizo, de ocho días. Para tratar, con Antonio Hernando, en Bernúy de Porreros.

Se vende vaca suiza, abocada a parir. Para tratar, con Marcelino Hernando, en Roda.

Se vende vaca suiza, abocada a parir. Para tratar, con Telesforo Martín, en El Cubillo.

PRODUCTOS DEL CERDO
Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarramala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil, se venden ricos chorizos fabricados en esta casa, así como también toda clase de productos del cerdo.
Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos.
Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos.
VISITEN LA CASA Y SE CONVENCERAN